

**CERTIFICADO ACREDITATIVO INDIVIDUAL DE NECESIDAD DE  
DESPLAZAMIENTO PERSONAL POR MOTIVOS LABORALES  
CONFORME AL REAL DECRETO 926/2020, DE 25 DE OCTUBRE, POR EL  
QUE SE DECLARA EL ESTADO DE ALARMA PARA CONTENER LA  
PROPAGACIÓN DE INFECCIONES CAUSADAS POR EL SARS-COV-2; Y AL  
DECRETO DEL PRESIDENTE 9/2020, DE 8 DE NOVIEMBRE.**

D/Dña \_\_\_\_\_, con DNI \_\_\_\_\_, en  
representación de la empresa \_\_\_\_\_, provista de  
CIF \_\_\_\_\_, y domicilio social en  
\_\_\_\_\_, en calidad de \_\_\_\_\_,

**CERTIFICA:**

Que el/la trabajador/a D./Dña \_\_\_\_\_ con DNI  
\_\_\_\_\_, presta servicios para la citada empresa.

Que el/la trabajador/a D./Dña citado comienza su jornada laboral a las  
\_\_\_\_\_ horas, por lo que **puede circular para el cumplimiento de  
obligaciones laborales durante el periodo comprendido entre las 22:00 y las  
7:00 horas.**

Que se expide el presente certificado a los efectos de que EL TRABAJADOR pueda acreditar ante las autoridades competentes la realidad de sus obligaciones laborales y la necesidad de realizar los desplazamientos necesarios desde su domicilio al centro de trabajo señalado, conforme a la normativa vigente descrita como excepción en el *Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declara el estado de alarma para contener la propagación de infecciones causadas por el SARS-CoV-2 y en el Decreto del Presidente 9/2020, de 8 de noviembre, por el que se establecen medidas en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía en aplicación del Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declara el estado de alarma para contener la propagación de infecciones causadas por el SARS-COV-2.*

Se expide el presente certificado a los efectos de su posible acreditación ante la autoridad competente, en Málaga a 09 de noviembre de 2020.

Firmado: